

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ QUINTO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **061**

Fecha Estado: 21/06/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520230017500	Ordinario	JOSE ARNOLDO PEÑAS BUELVAS	COLPENSIONES	Auto admite demanda Subsana - Admite demanda - Reconoce personería - Informa que el proceso será remitido al Juzgado 10 de Pequeñas Causas Laborales de Medellín. (PV) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/97	20/06/2023		
05001410500520230022800	Ordinario	ZULAY SALAZAR CARDONA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Admite demanda - Reconoce personería - Informa que el proceso será remitido al Juzgado 10 de Pequeñas Causas Laborales de Medellín. (PV) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/97	20/06/2023		
05001410500520230023000	Ordinario	LUIS ALBERTO GONZALEZ GUTIERREZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda Admite demanda - Reconoce personería - Informa que el proceso será remitido al Juzgado 10 de Pequeñas Causas Laborales de Medellín. (PV) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/97	20/06/2023		
05001410500520230023100	Ordinario	EDISON VILLA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Admite demanda - Reconoce personería - Informa que el proceso será remitido al Juzgado 10 de Pequeñas Causas Laborales de Medellín. (PV) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/97	20/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520230023300	Ordinario	OSVALDO LEON ESCOBAR GUTIERREZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda Admite demanda - Reconoce personería - Informa que el proceso será remitido al Juzgado 10 de Pequeñas Causas Laborales de Medellín. (PV) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/97	20/06/2023		
05001410500520230023500	Ordinario	JORGE HUMBERTO CASTRILLON ARANGO	COLPENSIONES	Auto admite demanda Admite demanda - Reconoce personería - Informa que el proceso será remitido al Juzgado 10 de Pequeñas Causas Laborales de Medellín. (PV) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/97	20/06/2023		
05001410500520230024200	Ordinario	JOHN JAIRO SANCHEZ ARISMENDY	COLPENSIONES	Auto admite demanda Admite demanda - Reconoce personería - Informa que el proceso será remitido al Juzgado 10 de Pequeñas Causas Laborales de Medellín. (PV) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/97	20/06/2023		
05001410500520230024300	Ordinario	MARTHA NELLY CARDONA JIMENEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda Admite demanda - Reconoce personería - Informa que el proceso será remitido al Juzgado 10 de Pequeñas Causas Laborales de Medellín. (PV) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/97	20/06/2023		
05001410500520230024700	Ordinario	DORA ALICIA VALLEJO MUÑOZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda Admite demanda - Reconoce personería - Informa que el proceso será remitido al Juzgado 10 de Pequeñas Causas Laborales de Medellín. (PV) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/97	20/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520230024900	Ordinario	RODRIGO PRADA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Admite demanda - Reconoce personería - Informa que el proceso será remitido al Juzgado 10 de Pequeñas Causas Laborales de Medellín. (PV) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/97	20/06/2023		
05001410500520230025100	Ordinario	EBERST DE LEON BUSTAMANTE	COLPENSIONES	Auto admite demanda Admite demanda - Reconoce personería - Informa que el proceso será remitido al Juzgado 10 de Pequeñas Causas Laborales de Medellín. (PV) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/97	20/06/2023		
05001410500520230025400	Ordinario	COOPERATIVA DE SALUD COMUNITARIA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD SUBSIDIADA COMPARTA EPS-S EN LIQUIDACIÓN	HOSPITAL PABLO TOBON URIBE	Auto admite demanda Admite demanda - Reconoce personería - Informa que el proceso será remitido al Juzgado 10 de Pequeñas Causas Laborales de Medellín. (PV) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/97	20/06/2023		
05001410500520230025700	Ordinario	ANGELA MARIA RESTREPO LONDOÑO	COLPENSIONES	Auto admite demanda Admite demanda - Reconoce personería - Informa que el proceso será remitido al Juzgado 10 de Pequeñas Causas Laborales de Medellín. (PV) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/97	20/06/2023		
05001410500520230026200	Ordinario	GLORIA DEL SOCORRO GALLEGU AGUDELO	COLPENSIONES	Auto admite demanda Admite demanda - Reconoce personería - Informa que el proceso será remitido al Juzgado 10 de Pequeñas Causas Laborales de Medellín. (PV) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/97	20/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/06/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LIZETH DANIELA VERGARA HENAO
SECRETARIO (A)